



CONCELLO DE MESÍA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SOBRE B C11-2024

Fecha y hora de celebración

Comienzo: 27 de septiembre a las 10:28 (Suspensión a las 10:49)
Fin: 30 de septiembre de 2024 a las 14:28 (reanudación a las 13:45).

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL

Asistentes

PRESIDENTE:

D^a Pilar Sánchez Ulloa,

SECRETARIO:

D. Ruperto Manuel García Neira

VOCALES:

D. Eladio Bendaña Pardo, Vocal Servicios Jurídicos

D^a Jose Manuel Fariña Orgeira

D^a María José Sesmonde Quinteiro,

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: **C11-2024**. Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA".
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: **C11-2024**, Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA".

Se incorporan durante la celebración de la sesión, los siguientes puntos:

- 3.- Propuesta de adjudicación: **C11-2024**. Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA".

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: C11-2024. Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA".

Previamente a la apertura del sobre B se da cuenta de los licitadores admitidos:

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	LICITADORES PRESENTADOS	FECHA
C11-2024	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA.	INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGETICO S.L	10.09.2024
		AB ENERGIA 1903 S.L.	20.09.2024
		GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	20.09.2024
		SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	20.09.2024
		ETER ENERGIA S.L.	23.09.2024
		ENSTROGA, S.L.U.	23.09.2024
		COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO S.L.	23.09.2024

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B (criterios evaluables automáticamente) de los licitadores admitidos, dándose cuenta de los datos de las ofertas presentadas:



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

LICITADORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA	PORCENTAJE DE ELECTRICIDAD SUMINISTRADA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE COGENERACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO
AB ENERGIA 1903 S.L.	Presupuesto: 149.041,05 € Imposto eléctrico: 7.616,00 € IVE: 32.897,98 € Presupuesto total: 189.555,02 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,008211 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,008211 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,008211	0 %
COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO S.L.	Presupuesto: 147.149,57 € Imposto eléctrico: 7.519,34 € IVE: 32.480,47 € Presupuesto total: 187.149,38 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,005840 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,005840 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,005840	100 %
ENSTROGA, S.L.U.	Presupuesto: 146.154,51 € Imposto eléctrico: 7.468,50 € IVE: 32.260,83 € Presupuesto total: 185.883,83 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,004000 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,006500 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,006000	0 %
ETER ENERGÍA, S.L.	Presupuesto: 77.249,33 € Imposto eléctrico: 3.947,44 € IVE: 9.919,96 € Presupuesto total: 91.116,73 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,011000 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,011000 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,011000	
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.	Presupuesto: 146.680,99 € Imposto eléctrico: 7.495,40 € IVE: 32.377,04 € Presupuesto total: 186.553,43 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,005253 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,005253 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,005253 CG4 (de aplicación al bloque 4): 0,005253	0 %
INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO, S.L.	Presupuesto: 149.012,59 € Imposto eléctrico: 7.614,54 € IVE: 32.891,70 € Presupuesto total: 189.518,83 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,008999 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,005999 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,005999	0 %
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	Presupuesto: 145.482,26 € Imposto eléctrico: 7.434,14 € IVE: 32.112,45 € Presupuesto total: 185.028,85 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,003750 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,003750 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,003750	100 %

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO: Dar traslado de la documentación aportada por los licitadores a los servicios técnicos para emisión de informe de valoración.

SEGUNDO: Suspende la sesión hasta la emisión del citado informe.



CONCELLO DE MESÍA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: C11/2024. Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA".

Siendo las 13:45 horas del día 30 de septiembre, se reanuda la Mesa, y se da cuenta por el Sr. Secretario del informe de valoración de las proposiciones emitido por los servicios técnicos respecto a los criterios evaluables automáticamente:

"INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE "Suministro de energía eléctrica a los centros de consumo pertenecientes al Concello de Mesía" Expediente: C11-2024

Recibidas las ofertas y documentación descriptiva del contrato de "Suministro de energía eléctrica a los centros de consumo pertenecientes al Concello de Mesía" Expediente:C11-2024 a fin de emitir informe de valoración de ofertas, el Ingeniero Industrial que firma el presente,

INFORMA:

Una vez comprobada por la mesa de contratación la documentación administrativa presentada por los licitadores presentados y recibida ésta se verifica que:

- Los licitadores presentados se encuentran habilitados como comercializadores de energía eléctrica, y por lo tanto cumplen con los requisitos técnicos para el desarrollo del contrato.

Licitadores:

CIF	Licitador
B22350466	AB ENERGIA 1903 S.L.
B57903825	ENSTROGA S.L.
B06748446	ETER ENERGIA S.L.
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
B13520069	INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO S.L.
B93506681	Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.
B99275851	SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.

A continuación, se ha procedido a verificar que las ofertas presentadas se encuentran correctamente formuladas conforme a lo dispuesto en el punto 8.2 del PPT y que los importes son coherentes a los valores CGI propuestos por cada licitador, para lo cual se facilitaba a través del perfil del contratante tabla de cálculo con la formulación establecida.

Se observan errores en la formulación de la siguiente oferta:

ETER ENERGIA S.L.

Valores en el documento de la oferta:

Licitador	Oferta sin impuestos	Impuesto eléctrico	Base imponible IVA (€)	IVA	Total oferta (€)
ETER ENERGIA S.L.	77.249,33	3.947,44	81.196,77	9.919,96	91.116,73

Valores correctamente calculados conforme a lo dispuesto en el PPT y los CGI ofertados por el licitador:

Licitador	Oferta sin impuestos	Impuesto eléctrico	Base imponible IVA (€)	IVA	Total oferta (€)
ETER ENERGIA S.L.	151.265,99	7.729,69	158.995,68	33.389,09	192.384,77

Se considera por tanto que la oferta de ETER ENERGIA S.L. no se atiene a lo dispuesto en el PPT, por lo que no será valorada.



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Realizada la verificación del resto de ofertas presentadas se ha comprobado que todas estas se encuentran correctamente formuladas conforme a lo descrito en los pliegos de contratación.

Se incluyen a continuación las ofertas de los licitadores:

CIF	Licitador	Oferta sin impuestos	Impuesto eléctrico	Base imponible IVA (€)	IVA	Total oferta (€)	porcentaje origen renovable ofertado (%)
B22350466	AB ENERGIA 1903 S.L.	149.041,05	7.616,00	156.657,04	32.897,98	189.555,02	0
B57903825	ENSTROGA S.L.	146.154,51	7.468,50	153.623,00	32.260,83	185.883,83	0
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	146.680,99	7.495,40	154.176,39	32.377,04	186.553,43	0
B13520069	INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGETICO S.L.	149.012,59	7.614,54	156.627,13	32.891,70	189.518,83	0
B93506681	Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.	147.149,57	7.519,34	154.668,91	32.480,47	187.149,38	100
B99275851	SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	145.482,26	7.434,14	152.916,40	32.112,45	185.028,85	100

Se verifica que las siguientes ofertas se encuentran por encima del Presupuesto base de licitación, por tanto no serán valoradas:

CIF	Licitador	Base imponible IVA (€)
B22350466	AB ENERGIA 1903 S.L.	156.657,04
B13520069	INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGETICO S.L.	156.627,13

Presupuesto base de licitación sin IVA: 156.480,13 €.

Se incluye a continuación la valoración según lo dispuesto en el punto del PCAP "CLÁUSULA 9.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN"

"9.3.- Criterio de puntuación de la oferta económica:

Se asignarán 95 puntos de la siguiente forma:

- Será puntuada con 95 puntos, la oferta válida que presente la mayor baja sobre el importe tipo de licitación.
- Serán puntuadas con 0 puntos, aquellas ofertas que coincidan con el importe tipo de licitación.
- Se asignarán puntuaciones intermedias proporcionales a aquellas ofertas que se encuentren entre el importe tipo de licitación y la oferta válida que presente mayor baja sobre éste."

Conforme a lo indicado, la puntuación obtenida por los licitadores en este apartado en base a la baja sobre el importe de licitación (IVA excluido) se muestra en la siguiente tabla:

Licitador	Total oferta (€)	Puntuación oferta económica
ENSTROGA S.L.	153.623,00	76,16
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	154.176,39	61,41
Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.	154.668,91	48,28
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	152.916,40	95,00

"9.5.- Criterio de puntuación de la oferta relativa a fuentes renovables o cogeneración de alto rendimiento:

- Será puntuada con 5 puntos, la proposición con mayor porcentaje ofertado de electricidad suministrada procedente de fuentes renovables o de cogeneración de alto rendimiento hasta un máximo del 100%.
- Serán puntuadas con 0 puntos, aquellas proposiciones que no oferten electricidad suministrada procedente de fuentes renovables o de cogeneración de alto rendimiento.
- Se asignarán puntuaciones intermedias proporcionales, a los restantes licitadores."

Conforme a lo indicado, la puntuación obtenida por los licitadores en este apartado se muestra en la siguiente tabla:



CONCELLO DE MESÍA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

Licitador	Porcentaje ofertado (%)	Puntuación energía renovable o cogeneración de alto rendimiento ofertada
ENSTROGA S.L.	0	0
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	0	0
Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.	100	5
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	100	5

Se muestra en el siguiente cuadro resumen la puntuación total obtenida por el licitador:

Licitador	Puntuación oferta económica	Puntuación energía renovable o cogeneración de alto rendimiento ofertada	Puntuación total
ENSTROGA S.L.	76,16	0,00	76,16
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	61,41	0,00	61,41
Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.	48,28	5,00	53,28
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	95,00	5,00	100,00

Mesía, septiembre de 2024

Fdo.- Iago Pedreira Bestilleiro
Ingeniero Industrial

Colegiado nº 2813 del Ilustre Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales de Galicia"

En consecuencia, y a la vista del informe técnico transcrito, y en base a lo expuesto en el mismo, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

PRIMERO: De conformidad con el art. 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y la cláusula 16.6 del PCAP, desechar la oferta presentada por ETER ENERGÍA, S.L., por ser su proposición incoherente, no ateniéndose a lo dispuesto en el PPT, y comportar su importe error manifiesto, y las ofertas presentadas por AB ENERGIA 1903 S.L. e INTELIGENCIA PARA EL AHORRO ENERGÉTICO, S.L., por encontrarse sus proposiciones por encima del Presupuesto base de licitación, tal como se pone de manifiesto en el informe técnico transcrito.

SEGUNDO: Otorgar las puntuaciones indicadas en el informe técnico a las ofertas definitivamente admitidas, que son las siguientes:

LICITADORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA	PORCENTAJE DE ELECTRICIDAD SUMINISTRADA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE COGENERACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO	PUNTAJACIÓN TOTAL
COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO S.L.	Presupuesto: 147.149,57 € Imposto eléctrico: 7.519,34 € IVE: 32.480,47 € Presupuesto total: 187.149,38 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,005840 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,005840 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,005840	100 %	53,28
ENSTROGA, S.L.U.	Presupuesto: 146.154,51 € Imposto eléctrico: 7.468,50 € IVE: 32.260,83 € Presupuesto total: 185.883,83 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,004000 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,006500 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,006000	0 %	76,16
GAS NATURAL	Presupuesto: 146.680,99 €	0 %	61,41



CONCELLO DE MESIA (A CORUÑA)

15685 XANCEDA C.I.F.: P-1504800 B Telf. (981) 68 70 01 – Fax 68 70 69

COMERCIALIZADORA S.A.	Imposto eléctrico: 7.495,40 € IVE: 32.377,04 € Presupuesto total: 186.553,43 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,005253 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,005253 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,005253 CG4 (de aplicación al bloque 4): 0,005253		
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	Presupuesto: 145.482,26 € Imposto eléctrico: 7.434,14 € IVE: 32.112,45 € Presupuesto total: 185.028,85 € Factores de CGi (Costes de Gestión) ofertados: CG1 (de aplicación al bloque 1): 0,003750 CG2 (de aplicación al bloque 2): 0,003750 CG3 (de aplicación al bloque 3): 0,003750	100 %	100

3.- Propuesta de adjudicación: C11-2024. Contrato de "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DE CONSUMO PERTENECIENTES AL CONCELLO DE MESÍA.

De acuerdo con los criterios contenidos en el sobre B la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente, de conformidad con las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ENERGÍA RENOVABLE O COGENERACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO OFERTADA	PUNTUACIÓN TOTAL
SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.	95,00	5,00	100,00
ENSTROGA S.L.	76,16	0,00	76,16
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	61,41	0,00	61,41
Comercializadora de electricidad y gas del Mediterráneo S.L.	48,28	5,00	53,28

Comprobada la inscripción y los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado de la empresa "SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.", licitador que presenta la oferta más ventajosa, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

ÚNICO: Proponer como adjudicatario del presente contrato a "SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.", comunicándolo al órgano de contratación a efectos de que se proceda al correspondiente requerimiento para que en el plazo de 10 días hábiles presente la garantía definitiva, correspondiente al **5% del presupuesto de licitación, IVA excluido**, por un importe de **7.824,01 €**, y demás documentación prevista en la cláusula 17 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las catorce horas y veintiocho minutos, de lo que como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

La Presidenta,

El Secretario,

Pilar Sánchez Ulloa

Ruperto Manuel García Neira.